



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



Contratante:

FONDO UNICO TIC
Nación

debfee

RECURSO

Fecha de Diligenciamiento

AA	MM	DD
2025	12	15

Supervisor

Nombre:	Silvia Lucia Badillo C.
Cargo:	Coord. Git De Procesos Administrativos Sancionatorios

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre del Contratista

Romero Zambrano Johana Fernanda

N° C.C. 1085301178

Cuenta Bancaria Registrada para pagos del contrato

550106600166057

tipo cuenta

Ahorro

Entidad financiera

BANCO DAVIVIENDA S.A.

REGISTRO DE INFORMACIÓN DEL CONTRATO (MM/DD/AAAA)

REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RUT

Número de Contrato	885-2025	Ciudad de RetelCA	BOGOTA
Numero de Registro Presupuestal	361725		
Fecha del Registro Presupuestal	23-09-2025	¿Es Responsable de IVA?	NO
Fecha de Aprobación de la Póliza	2025-10-06		
afiliado ARL	26/03/2025	¿Es facturador Electrónico?	NO
Inicio de Ejecución Contractual	2025-03-26	Plazo de Ejecución Hasta	2025-12-15

Son declarantes del impuesto sobre la renta quienes en la vigencia fiscal anterior al año en curso recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTS y patrimonio superior a 4,500 UVTS . Se consideran como no responsables del Iva en función de unos topes mínimos de ingresos y otros conceptos señalados por el parágrafo 3 del artículo 437 del estatuto tributario.



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



OBJETO CONTRACTUAL:

III. VERIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo Liquidado (Planilla):*3 y *4

adjuntar obligatorio
mes anterior Y MES FINAL*5.

NOVIEMBRE - DICIEMBRE

El Valor del IBC debe ser el 40% de los INGRESOS del respectivo mes: *2

*Si adjunta la planilla del mes objeto de cobro. APLICA PARA DEPURAR RETENCION EN LA FUENTE "ES OPCIONAL"
Es obligatorio adjuntar la del mes anterior.*

Notas:

- *1. El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización es entre 4 -16 SMMLV (1%) *ARL = Riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960% *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción.
- *2. La cotización de los trabajadores independientes contratistas de prestación de servicios, se debe efectuar sobre una base de cotización mínima de un 40 % del valor de los ingresos mensuales.
- *3. El aporte a la Seguridad Social correspondientes al mes o fracción de mes objeto de cobro presentada en estado pagada, se tendrá en cuenta para la depuración de la base para el cálculo de retención en la fuente a título de impuesto de renta y de ICA, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.16 y 1.2.4.1.7 del Decreto 1625 de 2016, el Concepto 1195 de 2009 de la Dirección de Impuestos Distritales de la Secretaría Distrital de Hacienda en línea con lo dispuesto en el concepto No. 100208221 del 9 de enero de 2020 de la DIAN.
- *4. **Siempre debe** adjuntar la planilla de la seguridad social mes vencido en estado pagada. por no corresponder con el periodo de cobro no se tendrá en cuenta en la depuración de la retención en la fuente, pero es requisito exigible de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
- *5. **Para el primer pago** del contrato pueden adjuntar la certificación de afiliación al régimen contributivo en salud o entregar la planilla del mes objeto de cobro si la tienen.

IV. FACTURA Y DEDUCCIÓN SOLICITADA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA / ND / NC:

diligencie el campo de factura únicamente si es responsable de facturar



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



V. APLICACIÓN RETENCION EN LA FUENTE- DECRETO 2231 DE 2023 (Únicamente puede marcar una de las dos opciones)

EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁ DEPURADOS EN LA CEDULA DE RENTAS DE TRABAJO TOMANDO EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y NO DESCONTARE COSTOS Y GASTOS - ARTÍCULO 103 ET (RETEFUENTE ART 383 ET)

EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁN DEPURADOS EN LA CEDULA DE RENTAS DE TRABAJO Y NO TOMARE EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y DESCONTARE COSTOS Y GASTOS- ARTÍCULO 103 ET (RETENCIÓN TARIFA GENERAL)

DEDUCCIÓN SOLICITADA

Valor que solicita como deducción AFC

Valor que solicita como deducción AVP

Nota: Si realizo el aporte directamente a la Entidad Financiera. Debe adjuntar comprobante del mes objeto de cobro

Entidad Financiera

Entidad Financiera

Número de Cuenta

Número de Cuenta

diligencie estos campos únicamente si hace aportes por estos conceptos

VI. VERIFICACIONES FINALES (Obligatorio diligenciamiento)

El contrato se encuentra en proceso para cesión	<input type="checkbox"/>	Certificamos contratista y supervisor que este trámite de pago no se encuentra afectado por terminación o cesión del contrato. De haber marcado SI en alguna de las casillas adjuntamos el documento correspondiente que establece la fecha en la cual se dará el cambio contractual.
El contrato se encuentra en proceso de terminación anticipada	<input type="checkbox"/>	
Nota: si no diligencia este campo será devuelto su tramite	<input type="checkbox"/> Colocar SI O NO	Si marco SI debe adjuntar documento que indique la fecha de terminación anticipada junto con paz y salvos correspondientes. En el caso de cesión adjuntar documento del mismo que indique fecha hasta la cual usted tuvo su contrato activo a su nombre



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



VII. RESPONSABLES DE FIRMAR- PERIODO DE COBRO, CERTIFICACIONES Y VALOR AUTORIZADO

En mi calidad de Contratista declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada de la planilla de seguridad social es correcta y que los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos profesionales, **corresponden a los ingresos provenientes del contrato relacionado en la información contractual** del presente formato, y que los mismos deberán ser aplicados acorde con la normativa establecida para efectos de la depuración de la retención en la fuente, siempre y cuando correspondan al mismo mes objeto de cobro.

Firma del Contratista
(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)

Romero Zambrano Johana Fernanda

C.C. 1085301178

MES DE COBRO

DICIEMBRE

El suscrito Supervisor certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, he recibido y aprobado los entregables en los términos y tiempo pactados, los cuales se verificaron y aprobaron para el período certificado, conforme a las condiciones de pago. Así mismo, se verifico el cumplimiento del pago de la planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad y riesgos profesionales por parte del contratista. De igual manera certifico que he aprobado el informe de actividades mensual correspondiente al periodo de pago en formato (GCC-TIC-FM-055) y se enviaron a la carpeta del Contrato SECOP y lugar dispuesto por la entidad. Por lo tanto, autorizo el pago por de los honorarios a favor del contratista por el valor de:

\$ 4.729.500

CUATRO MILLONES SETESCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CTE

VII. LISTA DE CHEQUEO DE DOCUMENTOS QUE DEBERA ADJUNTAR AL TRAMITE

Factura electrónica de venta. (Para los obligados a facturar)
Planilla de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos
Formato informe mensual de Actividades del contratista (GCC-TIC-FM-055)
Si es terminación o ultimo pago por cesión debe adjuntar paz y salvo y obligatoriamente la seguridad social del último mes del contrato

Supervisor (1)
(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)

Coord. Git De Procesos Administrativos Sancionatorios

Silvia Lucia Badillo C.
CARGO Y NOMBRES Y APELLIDOS:

Supervisor (2)
(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)

Esta casilla únicamente en el evento de tener asignado un supervisor adicional

CARGO NOMBRES Y APELLIDOS:

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1085301178	NÚMERO PLANILLA:	7999240458	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES diciembre AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre AÑO 2025
CIUDAD/MUNICIPIO:	CALLE 46 NO 50-50	TELÉFONO:	1111111	DÍAS DE MORA:	0	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	2008851769
DIRECCIÓN:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/15		
TIPO APORTANTE:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act				
TIPO EMPRESA:	ÚNICO						
FORMA DE PRESENTACIÓN:							
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO				

TOTAL APORTES A PENSIÓN															
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS				FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO			
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 637.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 637.900	\$ 0	\$ 637.900		
SUBTOTALES:											\$ 637.900	\$ 0	\$ 637.900		

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 498.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 498.400	\$ 0	\$ 0	\$ 498.400	
SUBTOTALES:											\$ 498.400	\$ 0	\$ 0	\$ 498.400		

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES														
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO		
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 20.900	\$ 20.900	\$ 0	\$ 0	\$ 20.900	\$ 0	\$ 0	\$ 20.900
SUBTOTALES:											\$ 20.900	\$ 0	\$ 0	\$ 20.900

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																							
DATOS DEL COTIZANTE														NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL														PARAFISCALES													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SALUD				ARP				CCF					SEN	ICBF	ESAP	MINEDU									
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN					DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1085301178	ROMERO ZAMBRANO JOHANA FERNANDA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		\$ 3.986.668				NO						01-30											230301-PORVENIR	30	3.986.667	\$ 637.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 637.900	EPS005-SANITAS S.A.	30	3.986.667	\$ 498.400	\$ 0	\$ 498.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	3.986.667	\$ 108530117	\$ 20.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0			

TOTAL PAGADO: \$ 1.157.200



PAZ Y SALVO



LOS FIRMANTES HACEN CONSTAR QUE:

El(la) **Johana Fernanda Romero Zambrano**, identificado(a) con C.C. 1085301178 expedida en Pasto

	Quien Certifica	VoBo. Quien revisa y valida la información	Firma
Realizó en el Portal de Servicios de TI el trámite para inactivar los accesos e hizo la devolución de los recursos previamente asignado por la Oficina de TI.	ANDRÉS DIAZ MOLINA Jefe Oficina de Tecnologías de la Información	Vo. Bo Electrónico	Firma electrónica
Hizo devolución de los expedientes solicitados en préstamo tanto al Archivo de Gestión como al Archivo Central, y revisado el usuario asignado al contratista dentro del sistema de gestión documental, se encontraron cero (0) documentos pendientes para trámite. Es responsabilidad del supervisor y/o jefe inmediato velar por la gestión que el contratista realice sobre las tareas asignadas y archivadas.	DIANA MARCELA CAICEDO LARA Coord. GIT Grupos de Interés y Atención Documental	Vo. Bo Electrónico	Firma electrónica
Revisado el usuario asignado al contratista dentro del SIMIG, se encontraron cero (0) tareas pendientes para dar trámite.	GISELLE ARIAS LEON Coord. GIT Transformación Organizacional	Vo. Bo Electrónico	Firma electrónica
Certifico que el Contratista hizo entrega a satisfacción del cargo o de las obligaciones contractuales, así como del inventario documental referente a documentos, archivos e informes (físicos y en medio magnético) realizados durante la ejecución del contrato o durante el ejercicio de sus obligaciones en el área asignada. Adicionalmente, almacenó en los sistemas de información, repositorios documentales y/o archivado físico asignados por la entidad, la información que gestionó, la cual fue debidamente verificada por el jefe inmediato o supervisor, en el cumplimiento de sus obligaciones.	Silvia Lucia Badillo Contreras Coordinador de GIT Procesos Administrativos Sancionatorios	Vo. Bo Electrónico	Firma electrónica

NOTA: "De acuerdo con las estipulaciones contractuales pactadas, los contratistas deberán realizar devolución al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y/o al Fondo Único TIC de los expedientes que por motivo de sus obligaciones contractuales deben custodiar, manipular, y/o emplear, todo en buen estado de conservación y el Sistema de Información Documental sin ninguna tarea pendiente a su cargo. Lo anterior, deberá llevarse a cabo dentro de los 15 días calendario siguientes a la fecha de finalización del contrato.

En cualquiera de los siguientes casos, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y/o el Fondo Único TIC adelantará las actuaciones administrativas correspondientes, con la respectiva afectación de la póliza de seguro vinculada al contrato:

- i) Que el contratista no haya dejado el Sistema de Información Documental sin ninguna tarea pendiente.
- iii) Que el contratista no haya realizado la entrega total y en buen estado, de los documentos que obren en los expedientes que por motivo de sus obligaciones contractuales debe custodiar, manipular y/o emplear.

Este documento es emitido para efectos de trámite de los pagos correspondientes al proceso de terminación de contrato No. 885 de 2025.

Se expide **PAZ Y SALVO**, a los cinco (5) días del mes de diciembre de 2025.

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Paz y Salvo - Johana Fernanda Romero Zambrano

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo: 20251205-095618-f2a7e4-42555200

Creación: 2025-12-05 09:56:19

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-12-09 15:50:40

Escanee el código
para verificación

Aprobación: Jefe Oficina de TI

Andrés Díaz Molina

92192112

adiazm@mintic.gov.co

Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información
Ministerio de TIC

Revisión: Parque computacional

Helbert Cardenas Suarez

80208433

coordinador_parquecomputacional@mintic.gov.co

Coordinador parque computacional

Mintic

Revisión: Carné y accesos biométrico

Daniel Sebastián Díaz

1016068052

controldeacceso@mintic.gov.co

Control de Accesos

Oficina TI Oficina de Tecnologías de la Información

Revisión: Mesa de Servicios

Mesa de Servicio

System

mesadeservicio@mintic.gov.co

Cuenta de Servicio

Oficina de Tecnologías de la Información

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Paz y Salvo - Johana Fernanda Romero Zambrano

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo: 20251205-095618-f2a7e4-42555200

Creación: 2025-12-05 09:56:19

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-12-09 15:50:40

Escanee el código
para verificación

Aprobación: Alfabet e IntegraTIC

*Diana Marcela
Caicedo Lara*

DIANA MARCELA CAICEDO LARA

1108931464

dmcaicedo@mintic.gov.co

Coordinadora GIT de Grupos de Interés y Gestión Documental
MINTIC

Revisión: Alfabet e IntegraTIC

Ana Rubenia Caicedo

Ana Rubenia Caicedo

66973923

acaicedo@mintic.gov.co

Funcionaria GIT GIGD

Mintic

Aprobación: SIMIG

Giselle Arias León

Giselle Arias León

52270474

gariasl@mintic.gov.co

Coordinadora GIT de Transformación Organizacional

MinTic

Revisión: SIMIG

Oscar Enrique Cano Torres

Oscar Enrique Cano Torres

80177928

ocano@mintic.gov.co

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Paz y Salvo - Johana Fernanda Romero Zambrano

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251205-095618-f2a7e4-42555200

Creación: 2025-12-05 09:56:19

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-12-09 15:50:40



Escanee el código
para verificación

Aprobación: Jefe inmediato

Silvia Lucia Badillo Contreras

60263777

slbadillo@mintic.gov.co

Coordinador GIT Procesos Administrativos Sancionatorios

Ministerio de Tecnologías de la Información

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Paz y Salvo - Johana Fernanda Romero Zambrano

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251205-095618-f2a7e4-42555200

Creación: 2025-12-05 09:56:19

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-12-09 15:50:40



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Mesa de Servicio mesadeservicio@mintic.gov.co Cuenta de Servicio Oficina de Tecnologías de la Información	Aprobado	Env.: 2025-12-05 09:56:22 Lec.: 2025-12-05 10:14:56 Res.: 2025-12-05 10:15:04 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Revisión	Daniel Sebastian Diaz controldeacceso@mintic.gov.co Control de Accesos Oficina TI Oficina de Tecnologías de la Informació	Aprobado	Env.: 2025-12-05 10:15:04 Lec.: 2025-12-05 14:42:28 Res.: 2025-12-05 14:58:43 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Revisión	Helbert Cardenas Suarez coordinador_parquecomputacional@mintic.gov.co Coordinador parque computacional Mintic	Aprobado	Env.: 2025-12-05 14:58:43 Lec.: 2025-12-05 15:06:21 Res.: 2025-12-05 15:06:24 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Aprobación	Andrés Díaz Molina adiazm@mintic.gov.co Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información Ministerio de TIC	Aprobado	Env.: 2025-12-05 15:06:24 Lec.: 2025-12-05 16:02:03 Res.: 2025-12-05 16:03:46 IP Res.: 181.50.203.193 Canal: AZSign
Revisión	Oscar Enrique Cano Torres ocano@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-12-05 16:03:46 Lec.: 2025-12-05 17:32:52 Res.: 2025-12-05 17:32:55 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Aprobación	Giselle Arias León gariasl@mintic.gov.co Coordinadora GIT de Transformación Organizacional MinTic	Aprobado	Env.: 2025-12-05 17:32:55 Lec.: 2025-12-09 13:31:12 Res.: 2025-12-09 13:31:15 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Revisión	Ana Rubertina Caicedo acaicedo@mintic.gov.co Funcionaria GIT GIGD Mintic	Aprobado	Env.: 2025-12-09 13:31:15 Lec.: 2025-12-09 15:28:56 Res.: 2025-12-09 15:29:10 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: AZSign
Aprobación	DIANA MARCELA CAICEDO LARA dmcaicedo@mintic.gov.co Coordinadora GIT de Grupos de Interés y Gestión Do MINTIC	Aprobado	Env.: 2025-12-09 15:29:10 Lec.: 2025-12-09 15:42:48 Res.: 2025-12-09 15:43:00 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: AZSign
Aprobación	Silvia Lucia Badillo Contreras slbadillo@mintic.gov.co Coordinador GIT Procesos Administrativos Sancionat Ministerio de Tecnologías de la Información	Aprobado	Env.: 2025-12-09 15:43:00 Lec.: 2025-12-09 15:50:37 Res.: 2025-12-09 15:50:39 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email

DATOS DEL CONTRATO										
No. Contrato-Año	Dependencia			No. Identificación del contratista	Nombre del Contratista					
885-2025	Subdirección de Investigaciones Administrativas			1065301178	Johana Fernanda Romero Zambrano					
Objeto contractual	Prestar servicios profesionales desde el punto de vista jurídico en la proyección de los actos administrativos que se requieren dentro de las funciones que ejerce la subdirección de investigaciones administrativas en los sectores de telecomunicaciones (televisión, radiodifusión sonora, servicio móvil, no móvil) y servicios postales, así como en las actividades que se requieren en el marco de las investigaciones que se adelantaran en el marco del procedimiento sancionatorio administrativo								Valor inicial del contrato/orden de compra	\$ 56.754.000,00
Fecha de suscripción	Plazo (días)	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Periodo de reporte	Nombre del supervisor	Cargo del supervisor		No. Identificación del supervisor		
25/03/2025	280	26/03/2025	15/12/2025	diciembre-2025	Shia Lucia Badoño Contreras	Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Procesos Administrativos Sancionatorios		86283777		
SEGUIMIENTO DE RECURSOS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO										
Seguimiento de Recursos/Modificación Contractual	Registro Presupuestal No.	Fecha creación/operación del RP o Fecha de Modificación Contractual	Tiempo en días (en caso de suspensión, otros o prórroga)	Valor	Justificación de la operación de recursos o modificación contractual (para el registro presupuestal inicial no es necesario escribir la justificación)					
RP inicial del contrato de prestación de servicios de compra	120425	25/03/2025		\$ 56.754.000,00						
Adición 1	361725	23/09/2025	80,00	\$ 25.224.000,00	De acuerdo con las funciones a cargo de la Subdirección de Investigaciones Administrativas adscrita a la DIVIC del Ministerio y con base en el reporte generado a corte 15 de agosto de esta anualidad, el estado de trámites por atender en lo que resta de la vigencia es el siguiente: 1.1562 investigaciones en curso, 2.125 recursos de reposición por resolver, 3.190 informes pendientes por gestionar. Es de precisar que, de las investigaciones en curso, 1317 corresponden a actuaciones por hallazgos de contingencias, de los tratados de Cartera, y cabe aclarar que los trámites en curso tienden a aumentar. Por ese motivo, se hace indispensable continuar con la prestación de servicios contratada en aras de poder atender los trámites anteriormente mencionados.					
TOTAL OPERACIONES/MODIFICACIONES (no se tienen en cuenta los ítems relacionados con el valor inicial del contrato)				\$	25.224.000,00					
NOMBRE DEL CEDENTE			No. Identificación							
NOMBRE DEL CESIONARIO			No. Identificación							
			Monto aún sin ejecutar, al momento de la cesión:							
Cuando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato.										
Terminación anticipada		Fecha terminación	Acta de terminación		Fecha del acta de terminación anticipada					
			SI	NO						
Contrato	885-2025									

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE						
Valor Total de Contrato						\$ 81.878.000,00
Pagos programados		Desembolsos realizados y ejecución financiera acumulada				
Fecha	Valor	Fecha Orden de Pago	No. Orden de Pago	%	Valor Orden de Pago (\$)	Observaciones aclaratorias
22/04/2025	\$ 1.576.500,00	22/04/2025	114899725	1,92%	\$ 1.576.500,00	
12/05/2025	\$ 9.459.000,00	15/05/2025	148812025	11,54%	\$ 9.459.000,00	
12/06/2025	\$ 9.459.000,00	17/06/2025	196075025	11,54%	\$ 9.459.000,00	
11/07/2025	\$ 9.459.000,00	24/07/2025	255782525	11,54%	\$ 9.459.000,00	
13/08/2025	\$ 9.459.000,00	19/08/2025	293307625	11,54%	\$ 9.459.000,00	
11/09/2025	\$ 9.459.000,00	12/09/2025	335740425	11,54%	\$ 9.459.000,00	
13/10/2025	\$ 7.882.500,00	20/10/2025	395288125	9,62%	\$ 7.882.500,00	
13/10/2025	\$ 1.576.500,00	20/10/2025	395388625	1,92%	\$ 1.576.500,00	
13/11/2025	\$ 9.459.000,00	18/11/2025	442308325	11,54%	\$ 9.459.000,00	
12/12/2025	\$ 9.459.000,00	dd/mm/aaaa	492526325	11,54%	\$ 9.459.000,00	
15/12/2025	\$ 4.729.500,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
TOTALES	\$ 81.878.000,00	Ejecución financiera acumulada:		94,23%	\$ 77.248.500,00	

SALDO POR GIRAR 5,8% \$ 4.729.500

EJECUCIÓN CONTRACTUAL - INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES						
Obligaciones específicas del contrato		Ponderación en el contrato	Actividades realizadas	% avance del mes	% avance acumulado	(%) pendiente de ejecución
OBLIGACIÓN 1:	<p> Gestionar y revisar el 100% de los informes de verificación del estado del cumplimiento de las obligaciones legales, reglamentarias, contractuales y regulatorias a cargo de los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones y operadores postales, que le sean asignados en el mes o período, a través de la proyección de actos administrativos de formulación de cargo y/o conceptos de no procedibilidad, en términos de calidad, oportunidad e imparcialidad.</p>	15,00%	<p> Gestionó y revisó los informes de verificación del estado del cumplimiento de las obligaciones legales, reglamentarias, contractuales y regulatorias a cargo de los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones y operadores postales, que fueron asignados en el mes de septiembre y sobre los cuales proyectó los actos administrativos de formulación de cargo y/o conceptos de no procedibilidad, respecto de los informes con número de radicado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Radicado No. 262102733 correspondiente a CORPORACIÓN DE TELECOMUNICACIONES DE SABANALARGA- UPA TV, en el cual se realizó la revisión de los documentos anexos realizado a su vez el análisis de caducidad de lo relacionado en los informes de verificación, así mismo se proyectó pliego de cargos, el cual fue enviado a la revisora Mabel Chirchila para el trámite. - Radicado No. 26210814 correspondiente a CORPORACIÓN DE TELEVISIÓN DEL ORIENTE en el cual se realizó la revisión de los documentos anexos realizado a su vez el análisis de caducidad de lo relacionado en los informes de verificación, así mismo se proyectó pliego de cargos, el cual fue enviado a la revisora Mabel Chirchila para el trámite. 	1,67%	15,00%	0,00%
OBLIGACIÓN 2:	<p> Sustanciar, proyectar y revisar el 100% de los actos administrativos que le sean asignados en el mes o período, en el marco de las actuaciones y/o investigaciones administrativas y sancionatorias que adelanta la Dirección de Vigilancia, Inspección y Control, de conformidad con la normatividad vigente y el procedimiento administrativo aplicable, en términos de calidad, oportunidad e imparcialidad.</p>	20,00%	<p> Se sustanció y proyectó los actos administrativos de pliego de cargos respecto de los informes asignados en el marco de las actuaciones y/o investigaciones administrativas y sancionatorias que adelanta la Dirección de Vigilancia, Inspección y Control, los cuales fueron radicados con los siguientes números de informe:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe 262102733 CORPORACIÓN DE TELECOMUNICACIONES DE SABANALARGA- UPA TV - Informe 262102747 CORPORACIÓN DE TELEVISIÓN DEL ORIENTE 	2,22%	20,00%	0,00%
OBLIGACIÓN 3:	<p> Sustanciar y revisar el 100% de los recursos de reposición y solicitudes de revocatoria directa, que le sean asignados en el mes o período, y se interpongan contra los actos administrativos que se expiden en desarrollo de los procesos administrativos sancionatorios en curso, en términos de calidad y dentro del plazo establecido por la Subdirección.</p>	0,00%	<p> Para el presente periodo de ejecución no fueron asignados recursos de reposición y solicitudes de revocatoria directa, que requirieran la revisión y sustanciación de la respuesta.</p>	0,00%	0,00%	0,00%
OBLIGACIÓN 4:	<p> Advertir y asesorar oportunamente al supervisor sobre las dificultades que presente una actuación y/o investigación administrativa que le sea asignada, en especial respecto al estricto cumplimiento de los términos legales, caducidad o prescripción y buscar alternativas de solución a los riesgos.</p>	13,00%	<p> De acuerdo al reporte realizado en el mes de diciembre se asignó la BDI 9480 ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE TELEVIDENTES DE CÓRDOBA ASOTV/CÓRDOBA, para traslado de allegatos, no obstante y verificados los actuaciones se evidencia que el mismo fue enviado en el mes de octubre de 2021, por lo cual se remite correo de información a la supervisión respecto de la situación presentada.</p>	1,64%	13,00%	0,00%
OBLIGACIÓN 5:	<p> Proyectar y revisar las comunicaciones, peticiones y solicitudes de información que le sean asignadas por parte del supervisor, y que tengan relación directa con las investigaciones o actuaciones administrativas adelantadas por la Subdirección de Investigaciones Administrativas, dentro de los términos legales y haciendo el seguimiento correspondiente.</p>	7,00%	<p> Para el presente periodo de ejecución no se asignaron derechos de petición y/o solicitudes que requirieron su respuesta.</p>	0,78%	7,00%	0,00%
OBLIGACIÓN 6:	<p> Cumplir con los compromisos asignados por la Subdirección de Investigaciones Administrativas para el cumplimiento de las metas mensuales propuestas, respecto de los actos administrativos y demás documentos que se deben proyectar y sustanciar, en desarrollo del objeto contractual y presentados dentro de los plazos establecidos.</p>	7,00%	<p> Se asiste a mesa de trabajo para la revisión de los compromisos y asignación de procesos para el mes de Octubre, sobre los cuales se determinan fechas de entrega. Así mismo se realiza la revisión de los procesos asignados los cuales son detallados en la obligación no. 1 y 2.</p>	0,78%	7,00%	0,00%

OBLIGACIÓN 7:	Brindar apoyo en la creación, conformación y constante actualización de los expedientes de las investigaciones y actuaciones administrativas que le sean asignadas, así como la actualización de los sistemas de información de conformidad con los lineamientos internos de la Dirección y con las indicaciones que establezca el área responsable de la gestión de archivo de la Entidad.	5,00%	Durante el periodo de ejecución recibió el reparto de los asuntos relacionados con Televisión, sobre los cuales se organiza el repertorio interno. Así mismo crea las siguientes BDI: -11034-2025 CORPORACIÓN DE TELECOMUNICACIONES DE SABANALARGA EN LIQUIDACIÓN SIGLA: UPIATV -11098-2025 CORPORACIÓN DE TELEVISIÓN DEL ORIENTE EN LIQUIDACIÓN SIGLA: TIVHAGAR -10898-2025 PROMOTORA DE TELEVISIÓN INTERNET Y COMUNICACIONES S.A.S. SIGLA: PROMOVISIÓN S.A.S.	0,56%	5,00%	0,00%
OBLIGACIÓN 8:	Asistir a los comités y/o reuniones que se convoquen por parte de Dirección de Vigilancia, Inspección y Control y/o sus subdirecciones, y suministrar la información y/o documentos y/o informes que se soliciten para el efecto.	13,00%	Asistir a los comités y/o reuniones convocadas por parte de la Dirección de Vigilancia, Inspección y Control, las cuales se relacionan a continuación: -Comité primero del 05 de diciembre de 2025 -Votos del Concomiteo: Registro de Productos Alimentarios Monos- REDAM del día 05 de diciembre de 2025. -Cápsula del Concomiteo: Responsabilidad de la supervisión del día 09 de diciembre de 2025	1,44%	13,00%	0,00%
OBLIGACIÓN 9:	Cumplir con todas las disposiciones señaladas por el Ministerio TIC en relación con el Modelo Integrado de Gestión - MIG y demás procesos y procedimientos establecidos por la entidad.	10,00%	Di cumplimiento con todas las disposiciones señaladas por el Ministerio TIC en relación con el Modelo Integrado de Gestión - MIG y demás procesos y procedimientos establecidos por la entidad.	1,11%	10,00%	0,00%
OBLIGACIÓN 10:	Las demás solicitudes por el supervisor y que guarden relación con el objeto a contratar	10,00%	Realice los ajustes a los pliegos de cargas proyectados relacionados con las siguientes investigaciones: -24100076 -Operador INVERSIONES ZULUAGA SEJAN S.A.S. -241014813 PROMOTORA DE TELEVISIÓN INTERNET Y COMUNICACIONES S.A.S. SIGLA: PROMOVISIÓN S.A.S Así mismo proyecta el CNP parcial correspondiente al informe del operador PROMOTORA DE TELEVISIÓN INTERNET Y COMUNICACIONES S.A.S. SIGLA: PROMOVISIÓN S.A.S.	1,11%	10,00%	0,00%
Ponderación de servicios		100%	% de avance general del contrato	11,11%	100,00%	0,00%

ENTREGABLES DEL CONTRATO (ACUMULADOS)						
Productos o servicios a entregar		Fecha de entrega programada	Anexo al informe del mes de		Observaciones	
DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y JURÍDICAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL						
Causas	Tipo de dificultad	Alternativa de Solución		Fecha solución	Gestión	Resultados
¿Se materializó alguno de los riesgos previsibles contractuales?		SI	NO			
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR						
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES						
Contratista:				Supervisor: Certifico la recepción a satisfacción de los bienes y/o servicios, así mismo, el cumplimiento de los criterios de calidad, oportunidad y cantidad (en los casos que aplique). Además, certifico que las actividades relacionadas corresponden a las pactadas en el contrato/orden de compra y que el contratista/proveedor dio cumplimiento durante el período ejecutado al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las normas legales vigentes, según aplique. Me comprometo a incorporar este informe al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECCOP) y a reportar el anexo a Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.		
FIRMA O NÚMERO DE FACTURA	Johana Fernanda Romero Zambrano			FIRMA	Silvia Lucía Badillo Contreras Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Procesos Administrativos Sancionatorios.	
fecha	15/12/2025			fecha	15/12/2025	
Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MINTIC (www.mintic.gov.co), la Ley 1591 de 2012 y sus decretos reglamentarios.						

Original: Expediente del Contrato

Copias: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Fupc_debfee_1085301178

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo: 20251215-150859-b07a37-12386570

Creación: 2025-12-15 15:08:59

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-12-16 18:44:38

Escanee el código
para verificación

Firma: Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Procesos Administrativos

Sancionatorios.

Silvia Lucia Badillo Contreras

60263777

slbadillo@mintic.gov.co

Coordinador GIT Procesos Administrativos Sancionatorios

Ministerio de Tecnologías de la Información

Firma: Contratista

Johana Fernanda Romero Zambrano

1085301178

jfromero@mintic.gov.co

Contratista.

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Fupc_debfee_1085301178

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251215-150859-b07a37-12386570

Creación: 2025-12-15 15:08:59

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-12-16 18:44:38



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Johana Fernanda Romero Zambrano jfromero@mintic.gov.co Contratista. Ministerio de Tecnología de la Información y las C	Aprobado	Env.: 2025-12-15 15:09:02 Lec.: 2025-12-15 15:09:31 Res.: 2025-12-15 15:09:39 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Firma	Silvia Lucia Badillo Contreras slbadillo@mintic.gov.co Coordinador GIT Procesos Administrativos Sancionat Ministerio de Tecnologías de la Información	Aprobado	Env.: 2025-12-15 15:09:39 Lec.: 2025-12-16 18:44:31 Res.: 2025-12-16 18:44:37 IP Res.: 186.102.113.76 Canal: Email